

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO) REGIONAL PUTUMAYO CENTRO AGORFORESTAL Y A-PUTUMAYO Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1		Código Regional		86	
			Código Centro		951810	
			Fecha Elaboración		Noviembre de 2025	
			Versión		ENERO - 2.25	
			ID de Proceso		78900-669244	
DATOS DEL CONTRATISTA						
Nombres y apellidos:		YOLANDA MONROY DAVILA		Banco a consignar:		BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía		51.762.127		Tipo de cuenta:		AHORROS
Correo electrónico:		yomodaem@gmail.com		Número de Cuenta:		45100051561
IP/N° de contacto:				Presta Servicios Excluidos de IVA:		SI
Inducción SST:		SI		Pertenece al régimen simple de tributación:		NO
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta por el año gravable 2024		SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?						SI
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000						NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)						NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?						NO
Concepto del pago corresponde a:						Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.						0,00%
DATOS DEL CONTRATO						
N° del contrato:		201/2025	N° Compromiso SIIF	17425	Número de pagos durante la vigencia del contrato	11
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMP				
DATOS PERIODO DEL PAGO						
Del	01/11/2025	Al	30/11/2025	Saldo Anterior del Contrato:		\$ 9.378.640
Número de pago	10			Valor Total del Contrato:		\$ 55.605.115
Valor Bruto Pago:	\$ 5.333.824,00			Nuevo Saldo del Contrato:		\$ 4.044.816
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Ingresos por honorarios		\$ 5.333.824		Ninguno		0,00%
Ingresos por comisiones		\$ 1.260.270		Retencion en la Fuente del Periodo		\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ 0				
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO		\$ 6.594.094		Menos, Retefuente Otros Ingresos		\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE		\$ 4.729.094		TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR						
		Noviembre	Octubre	Base retención en la fuente a titulo de RENTA		4.729.094,00
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		-----	9493740223	Base retención en la fuente a titulo de ICA		6.327.394,00
Ingreso Base de Cotización - IBC		\$ 2.133.530	\$ 2.133.530	Valor base IVA		0,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud		\$ 266.700	\$ 266.700	IVA (Si es RESPONSABLE)		0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión		\$ 0	\$ 0	Menos Retención en la Fuente		0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional		\$ -	\$ 0	Menos Retencion IVA		0,00
ARL		\$ 22.300	\$ 22.300	Reteica - 8299 - MOCOA		63.274,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				0,00
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes		\$ -				0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias		\$ -				0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC		\$ -				0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias		\$ -		Otras Retenciones		0,00
Intereses Prestamo de Vivienda		\$ -		Otras Retenciones		0,00
Dependientes hasta		\$ -		Otras Retenciones		0,00
Salud hasta		\$ 796.784	\$ -	Otras Retenciones		0,00
Renta Exenta 25%		\$36.062.775	\$ 1.576.000	Otras Retenciones		0,00
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.		\$12.598.000				
Retención en la Fuente Contingente		\$		Descuentos de embargo (Si tiene)		0,00
				VALOR A PAGAR		\$5.270.550,00
SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE						
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO						
Municipio de Puerto Asis-Instructor de Formación Profesional Integral complementaria, Especialidad: Zootecnista						
1.Impartir FPI Presencial Complementaria; ficha:3375418; Competencia270501091: 270501066; RAP: 1, 2, 3; Horas:48						
2.Impartir FPI Presencial Complementaria; ficha:3295885; Competencia: 270501066; RAP: 1, 2, 3, 4; Horas:16						
3.Impartir FPI Presencial Complementaria; ficha:3375404; Competencia270501091: 270501066; RAP: 1, 2, 3; Horas:48						
4.Impartir FPI Presencial Complementaria; ficha:3375422; Competencia270501091: 270501066; RAP: 1, 2, 3; Horas:48						
total de horas 160						
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:						
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí				 YOLANDA MONROY DAVILA EL CONTRATISTA		
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO						
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:				Autorizo el presente pago. El Supervisor,		
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;				 JHONNY GERMAN GARCIA MORA INSTRUCTOR G12		
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;						
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.						
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:						
EL ORDENADOR DEL PAGO FREIDER ALEJANDRO NARVAEZ HERRERA SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)						

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 51762127		MONROY DAVILA YOLANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	BARRIO NUEVA ESPERANZA	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	7777777	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Valor
2025-10	2025-10	93695318		9493740223	I	2025/11/10	2025/10/24	\$289,000
						BANCO DE OCCIDENTE		0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC	51762127	MONROY DAVILA YOLANDA		0	\$0	\$0	EP5037	30	\$2,133,530	\$266,700		0	\$0	\$0	14-23	30	\$2,133,530	\$22,300	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)						\$0	\$0			\$2,133,530	\$266,700			\$0	\$0			\$2,133,530	\$22,300		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$22,300	\$0	\$0	\$22,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$22,300	\$0	\$0	\$22,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$266,700	\$0	\$0	\$266,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$266,700	\$0	\$0	\$266,700
TOTAL				1	\$289,000	\$0	\$0	\$289,000

Usuario:
 YOLANDA_MONROY
 Contraseña: Samuelito5176*
 Aportes en línea

REPUBLICA DE COLOMBIA

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO
RADICADO No. 2022_1590305

SUB 46429
17 FEB 2022

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA INDEMNIZACIÓN SUSTITUTIVA DE LA PENSIÓN DE VEJEZ.

EL SUBDIRECTOR DE DETERMINACION DE LA DIRECCION DE PRESTACIONES ECONOMICAS DE LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES, en uso de las atribuciones inherentes al cargo y,

CONSIDERANDO

Que el (la) señor(a) **MONROY DAVILA YOLANDA**, identificado(a) con CC No. 51,762,127, solicita el 8 de febrero de 2022 el reconocimiento y pago de una indemnización sustitutiva de una pensión de vejez, radicada bajo el No 2022_1590305.

Que nació el 20 de enero de 1965 y actualmente cuenta con 57 años de edad.

Que obra declaración juramentada extrajuicio en la que el(a) solicitante manifiesta su imposibilidad de continuar cotizando al sistema general de pensiones.

Que el (la) peticionario(a) ha cotizado los siguientes tiempos de servicio:

ENTIDAD LABORO	DESDE	HASTA	NOVEDAD	DIAS
DROGUERIA SOCIAL LTDA	19870226	19870703	TIEMPO SERVICIO	128
DROGUERIA SOCIAL LTDA	19880106	19880718	TIEMPO SERVICIO	195
MOLINO S CAYET RAFAEL MCSC	19920604	19920925	TIEMPO SERVICIO	114
CENTRO COMERCIAL PLAZA NORT	19930716	19930731	TIEMPO SERVICIO	16
AS-COVING CONSULTORES LTDA	19931217	19931231	TIEMPO SERVICIO	15
AS-COVING CONSULTORES LTDA	19940101	19940310	TIEMPO SERVICIO	69
I ELECTRODOMESTICOS METALICAS	19940727	19941115	TIEMPO SERVICIO	112
ASOCIACION COLOMBIANA DE VIGIL	19961101	19961125	TIEMPO SERVICIO	25
ASOCIACION COLOMBIANA DE VIGIL	19961201	19961218	TIEMPO SERVICIO	18
INTER SERVICIOS LTDA	19971001	19971002	TIEMPO SERVICIO	2
WACKENHUT COLOMBIA S A	DE 19980201	19980228	TIEMPO SERVICIO	30
WACKENHUT COLOMBIA S A	DE 19980301	19980309	TIEMPO SERVICIO	9
ASOCIACION PRODUCTORES AGRO	DE 20120901	20121130	TIEMPO SERVICIO	90

SUB 46429
17 FEB 2022

YOLANDA					
MONROY	DAVILA	20211101	20211130	TIEMPO SERVICIO	30
YOLANDA					
MONROY	DAVILA	20211201	20211231	TIEMPO SERVICIO	30
YOLANDA					
MONROY	DAVILA	20220101	20220131	TIEMPO SERVICIO	30
YOLANDA					

Que respecto a la solicitud presentada por el(a) peticionario(a), se indica que para el estudio de la prestación se tendrán en cuenta un total de 3,352 días laborados, correspondientes a 478 semanas que fueron cotizadas al ISS o Colpensiones, según la normativa que se expone a continuación.

Que el artículo 37 de la Ley 100 de 1993, dispone que: "Las personas que habiendo cumplido la edad para obtener la pensión de vejez no hayan cotizado el mínimo de semanas exigidas, y declaren su imposibilidad de continuar cotizando, tendrán derecho a recibir, en sustitución, una indemnización equivalente a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas; al resultado así obtenido se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales haya cotizado el afiliado."

Que el Decreto 1730 de 2001, reglamenta el artículo 37 la Ley 100 de 1993 referente a la Indemnización Sustitutiva del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida y estableció en el artículo 1° la causación de derecho y en literal a) definió que habrá lugar a la indemnización sustitutiva cuando: "el afiliado se retire del servicio habiendo cumplido con la edad, pero sin el número mínimo de semanas de cotización exigido para tener derecho a la pensión de vejez y declare su imposibilidad de seguir cotizando".

Que la anterior norma, estableció en el artículo segundo "Cada Administradora del Régimen de Prima Media con Prestación Definida a la que haya cotizado el trabajador, deberá efectuar el reconocimiento de la indemnización sustitutiva, respecto al tiempo cotizado. En caso de que la Administradora a la que se hubieren efectuado las cotizaciones haya sido liquidada, la obligación de reconocer la indemnización sustitutiva corresponde a la entidad que la sustituya en el cumplimiento de la obligación de reconocer las obligaciones pensionales."

Que de conformidad con lo anterior, es importante señalar que para la liquidación de las indemnizaciones sustitutivas reconocidas por Colpensiones, solo se tendrán en cuenta los tiempos cotizados al ISS o Colpensiones, respecto de los tiempos cotizados a otras cajas o sobre los cuales en su momento no se efectuaron aportes a pensión, serán los fondos en los que se efectuaron las cotizaciones o las entidades empleadoras o quienes las sustituyan en caso de encontrarse liquidadas, las encargadas de pronunciarse respecto del estudio de la indemnización sustitutiva.

Que el Decreto 1730 de 2001 establece en su artículo 4° como requisito para acceder a la prestación solicitada que "que el afiliado debe demostrar que ha cumplido con la edad y declarar bajo la gravedad del juramento que le es imposible continuar cotizando. También habrá lugar a la indemnización

SUB 46429
17 FEB 2022

sustitutiva cuando el servidor público se retire del servicio por haber cumplido la edad de retiro forzoso y declare que está en imposibilidad de seguir cotizando”.

Que para efectos de establecer la liquidación de la presente prestación, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1730 de 2001, el cual dispone que el valor de la Indemnización Sustitutiva de la pensión de vejez equivale a un salario base de liquidación promedio semanal multiplicado por el número de semanas cotizadas, a cuyo resultado se le aplica el promedio ponderado de los porcentajes sobre los cuales cotizó al Sistema de Pensiones, de lo cual resulta la siguiente fórmula:

$$\text{Indemnización} = [(\text{Ingreso Base Liquidación}/30) \times 7] \times (\text{días} / 7) \times (\text{Promedio Porcentajes de Cotización})$$

Que en virtud de las normas antes citadas para determinar los valores a aplicar en las variables antes determinadas, resulta imperioso manifestar que el Ingreso Base de Liquidación, responde al promedio de lo cotizado por el tiempo en que el asegurado efectuó cotizaciones al ISS o Colpensiones.

Que, en tal orden de ideas, para acceder a la prestación solicitada el afiliado reunió los siguientes requisitos: 1) No contar con el número de semanas cotizadas para acceder a la pensión de vejez, 2) Manifestar su imposibilidad de continuar cotizando al Sistema y 3) Contar con la edad de pensión correspondiente a 55 años en el caso de las mujeres y 60 en el caso de los hombres, la cual aumentara a 57 años mujeres y 62 años hombres, a partir del año 2014 como lo establece el artículo 90 de la ley 797 de 2003.

Que finalmente, en el artículo 2.2.4.5.6 del Decreto Único Reglamentario 1833 de 2016 el cual compila el artículo 6 del Decreto 1730 de 2001 establece en cuanto a la incompatibilidad de la presente prestación que “Salvo lo establecido en la ley, las indemnizaciones sustitutivas de vejez y de invalidez son incompatibles con las pensiones de vejez y de invalidez.

Las cotizaciones consideradas en el cálculo de la indemnización sustitutiva no podrán volver a ser tenidas en cuenta para ningún otro efecto.”

Que la presente prestación constituye un pago único.

Que se procede a efectuar la siguiente liquidación conforme a la normativa anteriormente mencionada así:

AÑO	FACTOR	VALOR ACUMULADO	VALOR IBL	VALOR ACTUALIZADO
1987	IBC	91,392.00	91,392.00	3,528,599.00
1988	IBC	164,243.00	164,243.00	5,113,204.00
1992	IBC	332,528.00	332,528.00	3,816,705.00
1993	IBC	86,101.00	86,101.00	789,778.00
1994	IBC	609,852.00	609,852.00	4,562,816.00

SUB 46429
17 FEB 2022

1996	IBC	149,333.00	149,333.00	762,940.00
1997	IBC	733.00	733.00	3,077.00
1998	IBC	277,600.00	277,600.00	990,852.00
2012	IBC	1,701,000.00	1,701,000.00	2,487,389.00
2013	IBC	7,440,000.00	7,440,000.00	10,620,450.00
2014	IBC	2,464,000.00	2,464,000.00	3,450,374.00
2015	IBC	7,845,000.00	7,845,000.00	10,597,590.00
2016	IBC	9,309,067.00	9,309,067.00	11,777,986.00
2017	IBC	8,806,800.00	8,806,800.00	10,536,653.00
2018	IBC	9,089,070.00	9,089,070.00	10,447,080.00
2019	IBC	9,315,204.00	9,315,204.00	10,377,016.00
2020	IBC	9,577,967.00	9,577,967.00	10,279,120.00
2021	IBC	3,074,076.00	3,074,076.00	3,246,839.00
2022	IBC	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00

Indemnización = \$12,292,986.00

SON: DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

Son disposiciones aplicables: Ley 100 de 1993, decreto 1730 de 2001 Decreto Unico Reglamentario 1833 de 2016, y C.P.A.C.A.

En merito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de una Indemnización Sustitutiva de la Pensión de Vejez por una sola vez, a favor del (a) señor(a) **MONROY DAVILA YOLANDA**, ya identificado, en cuantía de \$12,292,986.00 DOCE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202203 que se paga a partir del último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BBVA COLOMBIA de MOCOIA CR 5 7 35 MOCOIA.

ARTÍCULO TERCERO: Esta indemnizacion estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	3337	\$12,292,986.00

ARTÍCULO CUARTO: La presente Indemnización Sustitutiva de pensión Vejez es incompatible con las pensiones de vejez y de invalidez. Salvo lo establecido en la ley.

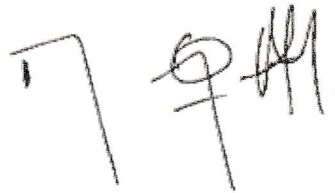
ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **MONROY DAVILA YOLANDA** haciéndole saber que en caso de inconformidad contra la presente resolución,

SUB 46429
17 FEB 2022

puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'RAM' with a stylized flourish.

RONALD AUGUSTO OSORIO MARTINEZ
SUBDIRECTOR DE DETERMINACION III (A)
COLPENSIONES

LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES

CLAUDIA YUDITH RODRIGUEZ RIVERA

COL-ISV-03-501,1

BOGOTÁ D.C, 18 de febrero de 2022

BZ2022_2139452-0428307

Señor (a)**YOLANDA MONROY DAVILA**

CL 8 CON 6

VALLE DEL GUAMUEZ - PUTUMAYO

Referencia: Notificación Correo Electrónico 2022_2139452 de 8 de febrero de 2022
Ciudadano: **YOLANDA MONROY DAVILA**
Identificación: Cédula de ciudadanía 51762127
Tipo de Trámite: Notificación

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES. Como resultado de la solicitud de la referencia y con previa autorización para ser notificado por medio de correo electrónico, le informamos que anexo a esta comunicación se hace entrega de la copia íntegra del Acto Administrativo **SUB 46429 del 17 de febrero de 2022**, mediante el cual se resuelve su solicitud.

En virtud del artículo 56 de la ley 1437 de 2011 y el concepto No. 2316 de 2017 emitido por la Sala de Consulta y Servicio Civil, se advierte que la notificación electrónica queda surtida a partir de la fecha y hora en la cual la administración certifica el acuse de recibo del mensaje electrónico y, por ende, el interesado tuvo acceso al acto administrativo.

En la parte resolutive del acto administrativo se informa si proceden o no los recursos de reposición y/o subsidio de apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

Al presente documento se adjunta acto administrativo y la documentación necesaria para efectos del pago de la prestación y afiliación a la EPS, la cual debe ser firmada y presentada ante la entidad correspondiente, en caso que la prestación fuese reconocida. Si el reconocimiento se efectúa en cumplimiento de una orden judicial y además se hubiere iniciado proceso ejecutivo para hacer efectivo el cumplimiento de dicha orden o recibido pago alguno por este concepto (Cobro de Título Judicial), deberá informar de inmediato a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a través de la radicación de una petición en cualquiera de los puntos de atención.



Continuación Respuesta 2022_2139452 de 8 de febrero de 2022

Así mismo, en el caso en que usted devengue o haya devengado otra pensión o prestación de tipo pensional deberá informarlo de inmediato a la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones a través de la radicación de una petición en cualquiera de los puntos de atención. Lo anterior so pena de iniciar las acciones administrativas y penales que se originen con la omisión de reportar esta información (Este direccionamiento no aplica para las prestaciones económicas correspondientes a Pago a Herederos).

Finalmente, cabe reiterar que con el recibo de este correo electrónico la notificación se entiende practicada y, en consecuencia, que conoce de la decisión así como los derechos y deberes de los cuales es titular.

Si requiere información adicional, por favor comuníquese con la línea de servicio al ciudadano en Bogotá al 4890909, en Medellín al 2836090, con la línea nacional al 018000 41 0909, en donde estaremos dispuestos a brindarle el mejor servicio.

Agradecemos su confianza y le recordamos que estamos para servirle

Atentamente,

LUIS GABRIEL REYES ESCOBAR

Director de Atención y Servicio (A)

Anexo: Copia acto administrativo SUB 46429 17 de febrero de 2022

VICEPRESIDENCIA COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CIUDADANO

Constancia de Notificación Electrónica: 2022_2139452

TIPO DOCUMENTO CAUSANTE: Cédula de ciudadanía**NÚMERO DOCUMENTO CAUSANTE:** 51762127**NOMBRE CAUSANTE:** YOLANDA MONROY DAVILA

Se Notificó por Correo Electrónico al Señor (a) **YOLANDA MONROY DAVILA**, identificado con **Cédula de ciudadanía 51762127** del Acto Administrativo N° **SUB 46429 del 17 de febrero de 2022**, mediante la cual se resuelve una solicitud de prestación económica.

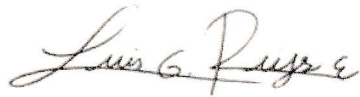
En la parte resolutive del acto administrativo, se informa si proceden o no los recursos de reposición y/o subsidio de apelación, los cuales deberán interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 1437 del 2011. Los recursos de reposición serán estudiados por la dirección o subdirección que expidió el acto administrativo y los de apelación por su superior jerárquico.

Mediante esta constancia se acredita que la notificación electrónica queda surtida a partir de la fecha y hora en la cual la administración certifica el acuse de recibo del mensaje electrónico y, por ende, el interesado tuvo acceso al acto administrativo.

Así mismo, para efectos de no incurrir en la prohibición del artículo 128 de la Constitución Política, usted debe informar a Colpensiones si devenga pensión alguna que provenga del tesoro público. De otra parte y conforme al Decreto 758 de 1990, poner de manifiesto si percibe una pensión privada con vocación de compartibilidad. Lo anterior, so pena de incurrir en conducta tipificada en el artículo 442 del Código Penal, modificado por el artículo 8 de la Ley 890 de 2004 que indica: "falso testimonio. El que en actuación judicial o Administrativa, bajo la gravedad de juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años".

FIRMA:**NOMBRE NOTIFICADO:**
YOLANDA MONROY
DAVILA

Identificado con: Cédula de ciudadanía 51762127

FIRMA:**LUIS GABRIEL REYES ESCOBAR**
Director de Atención y Servicio (A)



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Asís, noviembre de 2025

Señor (a)

Jonny German García Mora

SUPERVISOR CONTRATO No. **0201– 2025**

Coordinador académico Programas Especiales

Puerto Asís

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2025

Referencia: No 0208 del año 2025

Yolanda Monroy Dávila , identificada con la cédula de ciudadanía No. 51762127 de Bogotá , en calidad de Contratista del SENA, en CampeSENA , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL CIENTO QUINCE PESOS M/CTE. (\$55,605,115.00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$ 3.555.883), b) (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (\$5.333.824,00) cada uno, c) un último pago en el mes de diciembre 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE (\$4.044.816.00)



Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No.45100051561 de Banco de Colombia, cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO:

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía popular, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los	Impartir formación profesional integral, en el programa CampeSENA en los siguientes cursos complementarios orientados bajo la ruta : RUTA 2 - Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3153941, en la vereda san pedro del municipio de puerto Caicedo, departamento del Putumayo. Horas: Terminado	Fichas enviadas al correo wguagua@sena.edu.co , yefigueroa@sena.edu.co Aprendices registrados y matriculados en la plataforma Sofía plus - Portafolio y evidencias subidas en el drive RUTA 2 Link Emprendimiento En Apicultura, ficha: 3295885 - en la vereda La Manuelita,



	programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha:3170343 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Horas: Terminado -Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3202530 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Horas: Terminado Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3222996 en la vereda El Cairo-Líbano del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Horas: Terminado Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3247392, en la vereda la palanca del municipio Villa Garzón , departamento del Putumayo. Horas: Terminado Emprendimiento En Apicultura, código de programa 03000143-V2 -Código ficha: 3295885 -en la vereda La Manuelita, Municipio de Valle del Guamuez Putumayo Horas: 16	Valle del Guamuez Putumayo link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA2%2F3295885%5FEMPREDIMIENDO%20EN%20APICULTURA&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZl&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED&view=0 RUTA 1 Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 - Código ficha: 3375418 -en la vereda El Jordán, Municipio de Orito Putumayo Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA2%2F3295885%5FEMPREDIMIENDO%20EN%20APICULTURA&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZl&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED&view=0
--	--	--	---



		Impartir formación profesional integral, en el programa CampeSENA en los siguientes cursos complementarios orientados bajo la ruta. RUTA 1: Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3347972 -en la vereda El placer , Municipio de Valle del Guamuez Putumayo Horas: Terminado Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3445937 -en la vereda El varadero , Municipio de Valle del Guamuez Putumayo Horas: Terminado Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375418 -en la vereda El Jordán, Municipio de Orito Putumayo Horas: 48 horas Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375404 -en la vereda El Porvenir, Municipio de San Miguel Putumayo Horas: 48 horas RUTA 4 Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3324565 -en la El naranjito , Municipio de Villa Garzón Putumayo	2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201%2F3375418%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%5F%20JORDAN%20ORITO&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED&view=0 Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 - Código ficha: 3375404 -en la vereda El Porvenir, Municipio de San Miguel Putumayo Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fo%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201
--	--	--	--



		Horas: Terminado Implementación de condiciones de Bienestar Animal de abejas Apis, código de programa 73322076 -V1 -Código ficha: 3324028 -en la Vereda el Placer Municipio de , Valle del Guamuez putumayo Horas: terminado Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375422 -en la Vereda Monserrate , Municipio de Orito Putumayo Horas: 48 Total, Horas: 160	%2F3375404%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20EL%20PORVENIR&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED&view=0 ruta 4 Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375422 -en la Vereda Monserrate , Municipio de Orito Putumayo Horas: 48 https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPOR%20TAFOLIOS%20PES%2FPOR%20TAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%204%2F3375422%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20EL%20PORVENIR&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED&view=0
--	--	---	---



			N%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20Monstrate%20O&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	En el marco del proceso formativo, se llevará a cabo el reconocimiento de aprendizajes previos y la identificación de estilos de aprendizaje de los participantes. Este proceso se desarrollará en la fase de planeación pedagógica y se integrará en las diferentes guías de aprendizaje, garantizando una formación pertinente y adaptada a las necesidades de la población campesina.	Planeación pedagógica Guías de aprendizaje que reportan en el drive:
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular -	Se realiza solicitud de fichas para atender bajo la ruta 2 las cuales contemplan la formación en Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3153941, en la vereda san pedro del municipio de puerto Caicedo, departamento del Putumayo. código de la competencia: 270502006: Ejecutar el programa de bioseguridad en explotaciones avícolas, de acuerdo con el protocolo establecido. Resultados de aprendizaje:	Fichas de matrícula con los datos donde se impartirá la formación enviada al correo de apoyo administrativo <i>Carpeta de seguimiento y actividades de formación</i> dispuesta en el Drive del programa.



	CampeSENA	-Controlar insectos aves silvestres, roedores y otros animales, cumpliendo el plan sanitario establecido. -Cumplir la limpieza y desinfección del personal que labore o resida en la granja, de acuerdo con criterios técnicos definidos. -Limpiar el galpón de acuerdo con criterios de bioseguridad. -Desinfectar el galpón, según protocolo de alistamiento establecido. -Manejar los desechos orgánicos e inorgánicos generados en la granja, con base en normas sanitarias y ambientales establecidas Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha:3170343 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Código de la competencia: 270501040, alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa Resultados de aprendizaje: 27050104004. ajustar prácticas de alimentación conforme a resultado del proceso y. 27050104001. alistar instalaciones, equipos y alimentos para porcinos aplicando criterios técnicos. 27050104002. comprobar cantidad y calidad del alimento y agua a suministrar según criterio técnico. 27050104003. alimentar cerdos de acuerdo con etapa productiva y protocolo.	
--	-----------	---	--



		Código de la competencia: 270501042 aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente. Resultados de aprendizaje: 27050104204. Documentar actividades sanitarias de acuerdo con criterio técnico y normativa 27050104201. Identificar anomalías, enfermedades y manifestaciones de lesión de acuerdo con criterios técnicos y principios de bienestar animal 27050104202. alistar materiales e insumos sanitarios de acuerdo con protocolo. 27050104203. aplicar tratamiento de acuerdo con el protocolo establecido y prescripción del profesional. Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3202530 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Código de la competencia: 270501040, alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa Resultados de aprendizaje: 27050104004. ajustar prácticas de alimentación conforme a resultado del proceso y. 27050104001. alistar instalaciones, equipos y alimentos para porcinos aplicando criterios técnicos. 27050104002. comprobar cantidad y calidad del alimento y agua a suministrar según criterio técnico. 27050104003. alimentar cerdos de acuerdo con etapa productiva y protocolo.	
--	--	---	--



		Código de la competencia: 270501042 aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente. Resultados de aprendizaje: 27050104204. Documentar actividades sanitarias de acuerdo con criterio técnico y normativa 27050104201. Identificar anomalías, enfermedades y manifestaciones de lesión de acuerdo con criterios técnicos y principios de bienestar animal 27050104202. alistar materiales e insumos sanitarios de acuerdo con protocolo. 27050104203. aplicar tratamiento de acuerdo con el protocolo establecido y prescripción del profesional. Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3222996 en la vereda El Cairo-Líbano del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Código de la competencia: 270501040, alimentar especie animal según procedimiento técnico y normativa Resultados de aprendizaje: 27050104004. ajustar prácticas de alimentación conforme a resultado del proceso y. 27050104001. alistar instalaciones, equipos y alimentos para porcinos aplicando criterios técnicos. 27050104002. comprobar cantidad y calidad del alimento y agua a suministrar según criterio técnico. 27050104003. alimentar cerdos de acuerdo con etapa productiva y protocolo. Código de la competencia:	
--	--	---	--



		270501042 aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente. Resultados de aprendizaje: 27050104204. Documentar actividades sanitarias de acuerdo con criterio técnico y normativa 27050104201. Identificar anomalías, enfermedades y manifestaciones de lesión de acuerdo con criterios técnicos y principios de bienestar animal 27050104202. alistar materiales e insumos sanitarios de acuerdo con protocolo. 27050104203. aplicar tratamiento de acuerdo con el protocolo establecido y prescripción del profesional. Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3247392, en la vereda La palanca del municipio de Villa Garzón , departamento del Putumayo. código de la competencia: 270502006: Ejecutar el programa de bioseguridad en explotaciones avícolas, de acuerdo con el protocolo establecido. Resultados de aprendizaje: -Controlar insectos aves silvestres, roedores y otros animales, cumpliendo el plan sanitario establecido. -Cumplir la limpieza y desinfección del personal que labore o resida en la granja, de acuerdo con criterios técnicos definidos. -Limpiar el galpón de acuerdo con criterios de bioseguridad.	
--	--	---	--



		-Desinfectar el galpón, según protocolo de alistamiento establecido. -Manejar los desechos orgánicos e inorgánicos generados en la granja, con base en normas sanitarias y ambientales establecidas Emprendimiento En Apicultura, código del programa 3000143 -V2 código de la ficha: 3295885, en la vereda La manuelita del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Código de la competencia: 270501065 Establecer apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental. Resultados De Aprendizaje: 27050106501 seleccionar zona de producción apícola según requerimientos de la especie. 27050106502 acondicionar área de producción apícola con base en los parámetros técnicos. 27050106503 realizar la instalación de colmenas según requerimientos técnicos y necesidades productivas. 27050106504. proponer acciones de mejora en el establecimiento del apiario de acuerdo con Código de la competencia: 270501066 manejar colmena según criterios técnicos y normativa ambiental.	
--	--	---	--



		resultados de aprendizaje 27050106601 realizar el proceso de alimentación de colmenas según requerimientos de la especie. 27050106602 inspeccionar colmenas con base en los parámetros técnicos y productivos. 27050106603 controlar plagas y enfermedades según técnicas de monitoreo. 27050106604 determinar protocolos de manejo productivo y reproductivo según necesidades del apiario.	
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Se realizó la verificación del estado de los aprendices asignados a los cursos en la plataforma SOFÍA PLUS para continuar con el proceso de inscripción y matrícula de esta manera ir garantizando la veracidad de la información y su coherencia con el proceso formativo de acuerdo con la ruta de aprendizaje y se asocian los aprendices para los programas de formación: Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3153941, en la vereda san pedro del municipio de puerto Caicedo, departamento del Putumayo. (Terminada)	Fichas de matrícula con los datos donde se impartirá la formación enviada al correo de apoyo administrativo Carpeta de seguimiento y actividades de formación dispuesta en el Drive del programa



		Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha:3170343 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. (Terminada) Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3202530 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. (Terminada) Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3222996 en la vereda El Cairo-Líbano del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. (Terminada) Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3247392, en la vereda La Palanca del municipio de Villa Garzón, departamento del Putumayo. (Terminada) Emprendimiento En Apicultura, código de programa 03000143-V2 -Código ficha: 3295885 -en la vereda La Manuelita, Municipio de Valle del Guamuez Putumayo	
--	--	---	--



		Se realiza solicitud de fichas para atender bajo la ruta 1 las cuales contemplan la formación en RUTA 1 Elaboración De Ración Animal Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3347972 -en la vereda El placer , Municipio de Valle del Guamuez Putumayo Competencia; 270501091: Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos. Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos. - Elaboración De Ración Animal Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375404 -en la vereda El Porvenir	
--	--	---	--



		, Municipio de San Miguel Putumayo Competencia; 270501091: Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos. Elaboración De Ración Animal Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375418 -en la vereda El Jordán , Municipio de Orito Putumayo Competencia; 270501091: Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos. Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la	
--	--	---	--



		clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos. RUTA 4: -Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3324565 -en la El naranjito , Municipio de Villa Garzón Putumayo Competencia; 270501091: Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos. -Implementación de condiciones de Bienestar Animal de abejas Apis, código de programa 73322076 -V1 -Código ficha: 3324028 -en la Vereda el Placer Municipio de , Valle del Guamuez putumayo Competencia: 270501066 Manejar colmena según criterios técnicos y normativa ambiental 27050106603 ejecutar el plan de manejo de la colmena, de acuerdo con parámetros técnicos,	
--	--	---	--



		condiciones de bienestar animal y buenas prácticas apícolas. 27050106604. realizar monitoreo al plan de manejo de la colmena aplicando condiciones de bienestar animal en la producción apícola. 27050106602 elaborar el plan de manejo de la colmena, acorde con condiciones de bienestar animal y buenas prácticas apícolas-BPAP. 27050106603 ejecutar el plan de manejo de la colmena, de acuerdo con parámetros técnicos, condiciones de bienestar animal y buenas prácticas apícolas. 27050106604. realizar monitoreo al plan de manejo de la colmena aplicando condiciones de bienestar animal en la producción apícola. 27050106602 elaborar el plan de manejo de la colmena, acorde con condiciones de bienestar animal y buenas prácticas apícolas-BPAP. Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375422 -en la Vereda Monserrate , Municipio de Orito Putumayo Competencia; 270501091: Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa. Resultados de Aprendizaje: 270501091_1 Identificar materias primas según aportes nutricionales y de acuerdo con la clasificación internacional de alimentos. 270501091_2 Elaborar ración de alimento según la especie y etapa productiva. 270501091_3 Verificar las características de la ración según los parámetros técnicos.	
--	--	---	--



5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	Se reporta al Líder del programa la programación de los cursos que se abrieron en el mes de noviembre. Durante el mes de noviembre se solicitó agenda de viáticos, COM 113425 del mes de noviembre	Fichas de matrícula con los datos donde se impartirá la formación enviada al correo de apoyo administrativo <i>Carpeta de seguimiento y solicitudes para las actividades de formación</i> dispuesta en el Drive del programa.
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	Una vez se cumpla con el proceso formativo y concertación de las actividades para las diferentes fichas se hará el proceso de evaluación mediante las herramientas dispuestas por el Programa y su reporte en Sofía Plus.	Reporte de Juicios Evaluativos una vez se cumpla el proceso de formación para cada grupo atendido dispuesto el Drive de seguimiento del programa en el link: RUTA2 Emprendimiento En Apicultura, -Código ficha: 3295885 -en la vereda La Manuelita, del Guamez Putumayo link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY



			https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fo%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESEN%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201%2F3375404%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%2F3295885%5FEMPREDIMIENTO%20EN%20APICULTURA%2F5%2E%20Otros%2FJuicios%20Evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED RUTA 1 Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 - Código ficha: 3375404 -en la vereda El Porvenir , Municipio de Valle del Guamuez San Miguel Putumayo Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fo%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESEN%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201%2F3375404%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%2F3295885%5FEMPREDIMIENTO%20EN%20APICULTURA%2F5%2E%20Otros%2FJuicios%20Evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED
--	--	--	---



			EL%20PORVENIR%20Fotros%20Fjuicios%20evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED -Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 - Código ficha: 3375418 -en la Jordán , Municipio de Orito Putumayo Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROG RAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PE S%2FPORTAFOLIO%20C AMPESENA%20POR%20R UTAS%202025%2FYOLAN DA%20MONROY%20DAVI LA%2F9%2E%20Noviembr e%2FRUTA%201%2F3375 418%5FELABORACION%2 0DE%20RACION%20BALA NCEADA%5F%20JORDAN %20ORITO%2Fotros%2FJ uicios%20Evaluativos&view id=6b49937c%2Db6d8%2D 4084%2Dad02%2D55d34b 833f1d&csf=1&web=1&e=6l dBZI&CID=f7a4fc40%2Db9f b%2D4dd1%2Dab79%2D8 da375f592ae&FolderCTID= 0x0120001920AF7B1F03F F49A65C900EE51BAEED
--	--	--	---



			ruta 4 Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 - Código ficha: 3375422 -en la Vereda Monserrate , Municipio de Orito Putumayo link https://sena-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%204%2F3375422%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20Monserrate%20O%2F3%2E%20Otros%2FReporte%20de%20Juicios%20evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03F49A65C900EE51BAEED
--	--	--	---



7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Bajo los lineamientos establecidos por el programa CampeSENA, se realiza la formación con el curso bajo la ruta 2 donde se conformarán unidades productivas como se relacionan a continuación: 1. Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3153941, en la vereda san pedro del municipio de puerto Caicedo, departamento del Putumayo. 2. Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha:3170343 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. 3.Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3202530 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3222996 en la vereda El Cairo-Líbano del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo.	Ficha de matrícula con los datos donde se impartirá la formación enviada al correo Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPOR%20TAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED
---	---	---	---



		Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3247392, en la vereda La Palanca del municipio de Villa Garzón, departamento del Putumayo. Emprendimiento En Apicultura, código de programa 03000143-V2 -Código ficha: 3295885 -en la vereda La Manuelita, Municipio de Valle del Guamuez Putumayo	
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Para el mes de noviembre se participó en el Encuentro zonal de conocimiento. “LA AMAZONÍA POTENCIA BIOCULTURAL Y ÉTNICA” dispuesta por el programa Campe SENA los días del 10 al 14 de noviembre.	Diligenciamiento de formato de asistencia a las jornadas Presenciales.
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	Se realizó la gestión de seis (6) fichas correspondientes al programa de formación: en atención de la Ruta 2 1. Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3153941, en la vereda san pedro del municipio de puerto Caicedo, departamento del Putumayo. 2.Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha:3170343 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo.	registro de asistencia en la reunión y registro fotográfico



		3.Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3202530 en la vereda El Cairo del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo. 4.Emprendimiento en producción de Cerdo Cebado , código del programa 03000138-V2 código de la ficha: 3222996 en la vereda El Cairo-Líbano del municipio de Valle del Guamuez , departamento del Putumayo 5.Emprendimiento en producción de huevo , código del programa 03000137 -V3 código de la ficha: 3247392, en la vereda La Palanca del municipio de Villa Garzón, departamento del Putumayo. 6. Emprendimiento En Apicultura, código de programa 03000143-V2 -Código ficha: 3295885 -en la vereda La Manuelita, Valle del Guamuez Putumayo Se realizó la gestión de una (4) fichas correspondientes al programa de formación: en atención de la RUTA 1: Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3324565 -en la El naranjito , Municipio de Villa Garzón Putumayo	
--	--	--	--



		Implementación de condiciones de bienestar animal de abejas (apis) Código ficha: 3324028_en la El placer , Municipio de Valle del Guamuez Putumayo Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3347972 -en la vereda El placer , Municipio de Valle del Guamuez Putumayo Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3445937 -en la vereda El varadero , Municipio de Valle del Guamuez Putumayo	
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Se esta atento para cuando se requiera	Evidencia fotográfica Acta de reunión
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección	se participo en el evento virtual de rendición de cuentas el 19 de noviembre de 2025	- Registro fotográfico



	general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.		
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presenta el informe mensual de actividades de acuerdo a las obligaciones contractuales según las funciones específicas y generales al cargo como instructor del área técnica de acuerdo a los lineamientos establecidos por la coordinación académica de programas especiales , teniendo en cuenta las fechas de entrega y revisión para este mes de octubre.	Archivos cuenta de cobro (GF Y GC), portafolio y evidencias subidas en el OneDrive: link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FCUENTAS%20PES%2FINSTRUCTORES%202025%20PES%2FCAMPESENA%2DFULLPOPULAR%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2FNoviembre%2FGC%5F51762127%5F17425%5FNov%5F2025&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=uDYAn0&CID=2b9b547c%2D2108%2D4743%2Dbfd0%2Dd32394b1f2e7&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED&view=0c



13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	En caso de ser entregados bienes Se garantizará el uso adecuado de los espacios, equipos e insumos disponibles para la formación, asegurando que los aprendices los manejen correctamente. Se reportarán daños, pérdidas o mal uso de los recursos al supervisor del contrato. Además, se informarán las necesidades de mantenimiento preventivo o correctivo en equipos e infraestructura utilizada.	Actas
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del	Se realizará el seguimiento continuo a los aprendices y evaluará el desempeño del aprendiz y se reportarán los	Reporta de resultados para cada grupo atendido dispuesto el Drive de



	aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	resultados conforme a los lineamientos establecidos.	seguimiento del programa en el link: Ruta 2 3295885 EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA2%2F3295885%5FEMPRENDIMIENTO%20EN%20APICULTURA%2F5%2E%20Otros%2FJuicios%20Evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZl&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED Ruta 1 Elaboración De Ración Animal Balanceada, código de programa 73340249-V1 -Código ficha: 3375404 -en la vereda El Porvenir , Municipio de Orito Putumayo
--	---	---	--



			Link https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201%2F3375404%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20EL%20PORVENIR%2Fotros%2Fjuicios%20evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZl&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED Elaboración de ración Balanceada, código de programa 73340249-V1 - Código ficha: 3375418 -en la vereda Jordán , Municipio de Orito Putumayo Link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201%2F3375404%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%20%2D%20EL%20PORVENIR%2Fotros%2Fjuicios%20evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZl&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED
--	--	--	--



			ciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPORTAFOLIOS%20PES%2FPORTAFOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre%2FRUTA%201%2F3375418%5FELABORACION%20DE%20RACION%20BALANCEADA%5F%20JORDAN%20ORITO%2F0tros%2FJuicios%20Evaluativos&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldBZI&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	Se realizará el seguimiento continuo a las novedades académicas y disciplinarias de los aprendices. Cualquier hallazgo será comunicado oportunamente al Coordinador Académico para su respectiva actualización y corrección, garantizando un adecuado control y gestión de la información.	Actas



16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	Se actualizará periódicamente el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos exigidos por el Sistema Integrado de Gestión. Se elaborarán y registrarán planes de trabajo con los aprendices, guías de aprendizaje y actas de planes de mejoramiento cuando sean necesarias. Se diligenciarán formatos de asistencia y juicios evaluativos en SOFIA PLUS, asegurando el seguimiento académico.	<i>Carpeta de seguimiento y actividades de formación</i> dispuesta en el Drive del programa. Link: https://sena4-my.sharepoint.com/personal/jdgarciam_sena_edu_co/layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fjdgarciam%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FPROGRAMAS%20ESPECIALES%2FPOR%20FOLIOS%20PES%2FPOR%20FOLIO%20CAMPESENA%20POR%20RUTAS%202025%2FYOLANDA%20MONROY%20DAVILA%2F9%2E%20Noviembre&viewid=6b49937c%2Db6d8%2D4084%2Dad02%2D55d34b833f1d&csf=1&web=1&e=6ldbZl&CID=f7a4fc40%2Db9fb%2D4dd1%2Dab79%2D8da375f592ae&FolderCTID=0x0120001920AF7B1F03FF49A65C900EE51BAEED
----	---	---	---



17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	Se identificará y apoyará la formulación de proyectos agroindustriales alineados con la formación y el sector productivo campesino priorizados.	cuando se requiera
----	---	---	--------------------

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	113425	PUTUMAYO / VALLE DEL GUAMUEZ - MOCOA-VALLE DEL GUAMUEZ	2025-11-10	2025-11-13

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el



No. de la planilla No. 9493740223, operador Aportes en Línea periodo octubre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”).

Evidencias en (33) folios

Cordialmente,

YOLANDA MONROY DAVILA

Contratista

C.C. No. 51762127 de Bogotá D.C

Recibí a satisfacción:

Jhonny German García Mora
Supervisor(a) Contrato 0208 de 2025
Coordinador académico de programas especiales.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YOLANDA MONROY DAVILA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA

FECHA INICIAL: 01/11/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/11/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3375418 - ELABORACION DE RACION ANIMAL BALANCEADA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501091_1 IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS SEGÚN APORTES NUTRICIONALES Y DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ALIMENTOS.

270501091_2 ELABORAR RACIÓN DE ALIMENTO SEGÚN LA ESPECIE Y ETAPA PRODUCTIVA.

270501091_3 VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RACIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 48,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3295885 - EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Establecer apiario según parámetros técnicos y normativa ambiental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050106501 SELECCIONAR ZONA DE PRODUCCIÓN APÍCOLA SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ESPECIE.

27050106502 ACONDICIONAR ÁREA DE PRODUCCIÓN APÍCOLA CON BASE EN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS.

27050106503 REALIZAR LA INSTALACIÓN DE COLMENAS SEGÚN REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y NECESIDADES PRODUCTIVAS.

27050106504. PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN EL ESTABLECIMIENTO DEL APIARIO DE ACUERDO CON CRITERIOS TÉCNICOS

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

24020153301 ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO.

24020153302 APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

24020153303 EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

24020153304 RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Manejar colmena según criterios técnicos y normativa ambiental

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

27050106601 REALIZAR EL PROCESO DE ALIMENTACIÓN DE COLMENAS SEGÚN REQUERIMIENTOS DE LA ESPECIE.

27050106602 INSPECCIONAR COLMENAS CON BASE EN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS Y PRODUCTIVOS.

27050106603 CONTROLAR PLAGAS Y ENFERMEDADES SEGÚN TÉCNICAS DE MONITOREO.

27050106604 DETERMINAR PROTOCOLOS DE MANEJO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO SEGÚN NECESIDADES DEL APIARIO.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Proyectar el mercado según segmentos y métodos de pronóstico

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

26010105901 APLICAR EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR DE ACUERDO CON REFERENTES CONCEPTUALES Y RETOS PERSONALES Y PRODUCTIVOS.

26010105902 DETERMINAR RETO DE INNOVACIÓN DE ACUERDO CON MOTIVACIONES Y POTENCIALIDADES DEL ENTORNO.

26010105903 DISEÑAR PROTOTIPO DE IDEA DE NEGOCIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE VALIDACIÓN.

26010105904 FORMULAR MODELO DE NEGOCIO DE ACUERDO CON HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	16,00
--------------------------------------	--------------

FICHA 3375404 - ELABORACION DE RACION ANIMAL BALANCEADA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501091_1 IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS SEGÚN APORTES NUTRICIONALES Y DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ALIMENTOS.

270501091_2 ELABORAR RACIÓN DE ALIMENTO SEGÚN LA ESPECIE Y ETAPA PRODUCTIVA.

270501091_3 VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RACIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00
--------------------------------------	--------------

FICHA 3375422 - ELABORACION DE RACION ANIMAL BALANCEADA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Preparar ración animal según procedimiento técnico y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

270501091_1 IDENTIFICAR MATERIAS PRIMAS SEGÚN APORTES NUTRICIONALES Y DE ACUERDO CON LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE ALIMENTOS.

270501091_2 ELABORAR RACIÓN DE ALIMENTO SEGÚN LA ESPECIE Y ETAPA PRODUCTIVA.

270501091_3 VERIFICAR LAS CARACTERÍSTICAS DE LA RACIÓN SEGÚN LOS PARÁMETROS TÉCNICOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	48,00
--------------------------------------	--------------

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	160,00
-------------------------------------	--------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's
--

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: YOLANDA MONROY DAVILA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROFORESTAL Y ACUICOLA ARAPAIMA